



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N^o 001980

sesión 20.10.87

EXTRAORDINARIA

ASISTENTES

FCO. SAN AMRTIN MORRAS
GREGORIO LARUMBE
JAVIER SANTAMARIA
PEDRO TORRANO
JOSE LUIS SANZ
JAVIER PAGOLA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Abárzuza, y siendo las ocho horas de la tarde del día veinte de Octubre de Mil Novecientos ochenta y siete. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento presidido por el SR. Alcalde y con la asistencia de los Srs. Concejales que constan al margen; asistidos por el Sr. Secretario. Para tratar de los asuntos expuestos en la Convocatoria.-

1ª.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la Sesión con la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 22.09.87, siendo aprobada por Unanidad.

2º.- INFORME SOBRE COMISION GESTORA

Dado a conocer que no ha sido presentada candidatura alguna para las elecciones locales que se efectúan en segunda ronda el próximo día 8 de Noviembre, e informado el Pleno del procedimiento legal para el nombramiento de la Comisión Gestora. El Pleno por unanimidad acordó convocar una Asamblea de Vecinos para estudiar la posibilidad de efectuar votación de lista abierta con el fin de proponer al Gobierno Foral de Navarra y a los Partidos Politicos la asunción de dicha lista.

3º.- RECURSO DE REPOSICIÓN DE D. FRANCISCO ROS ANTONA

Leído el escrito presentado por el vecino de ésta localidad, con fecha de entrada 25 de Septiembre de 1.987, u oído el preceptivo informe de la Secretaría, se acuerda por unanimidad ESTIMAR la solicitud del vecino de incluir la explotación ganadera en el Registro de la Licencia Fiscal de Abárzuza, con efectos desde el día uno de Enero de Mil Novecientos Ochenta y siete. Debiendo de aportar el interesado los datos necesarios para tramitar dicha alta, en el plazo improrrogable de quince días desde el siguiente a la notificación. Dicha alta se efectuará con los datos declarados por el interesado, los cuales serán comprobados en la revisión anual que se efectúa para la actualización del registro de la Licencia Fiscal.-

4º.- APORTACION DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA C.U.M.A. EXPEDIENTE

BENITO ROS VELAZ.-

Se informa al Pleno de la documentación entregada por el vecino, a requerimiento de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente con fecha 19.02.86 El Pleno se dá por enterado y ordena el traslado de la misma a dicha C.U.M.A.,

5º.- SUSTITUCIONES PERSONAL SANITARIO PARTIDO MEDICO.-

Informado el Pleno de la subvención que el departamento de Admon. Loc. aporta a dichas sustituciones. Se acuerda abonar a los sustitutos el

... / ...



.../...

importe íntegro del sueldo del personal sustituido, menos los conceptos de antigüedad y ayuda familiar. Siendo que las sustituciones efectuadas hasta la fecha son las siguientes:

MEDICO: VACACIONES: MILAGROS ARMENDARIZ MARCOTEGUI: 1 mes: 120.526.- Pts.

A.T.S.: 3 MESES MATERNIDAD: FCO. JAVIER YANIZ ALVAREZ: 271.192.- Pts.

Cúrsese traslado de la presente al Dº de Admon. Loc. a los efectos oportunos.

6º.- RESULTADO SUBASTAS VARIAS: ADJUDICACIONES DEFINITIVAS.-

SUBASTA CHOPOS: Aquilino Diaz Iñiguez por 55.980.- Pts.

SUBASTA DOS HAYAS Y UN ROBLE: Esteban Pascual Iriarte por 6.000.- Pts

SUBASTA CHOZA OLLARRATE: Jesus Velasco por 23.333.- Pts (fianza:28.000.)

Se adjudican definitivamente, y se aprueban los expedientes correspondientes.

7ª.- SOLICITUD DE D. EPIFANIO AGUINAGA DE PERMISO PARA OBRAR EN INTERIORES

DE LAS SIGUIENTES CASAS: Plaza de los Fieros.19 y Casa La Concha.-

El Pleno acuerda por unanimidad autorizar al solicitante las siguientes obras: En la casa sita en la Plaza de los Fueros.19, arreglo total del interior, reparación de la grieta de la fachada sur y acondicionado del tejado. En Casa la Concha: arreglo interior total. Ambas obras deberán limitarse a lo solicitado, no siendo autorizado para que efectúe cambios en el exterior.- SOLICITUD DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO DE Dña. ROSAURA AZANZA

Se procede a continuación a la lectura y exposición de los planos aportados por la interesada. Acuerda el Pleno darse por enterado, y dejar éste asunto para la nueva Corporación.

INFORMES Mancomunidad de Aguas de Montejurra: encuesta.Servicio Reginal de Bienestar Social: informe de Dña. Ignacia Ursua Sanz, enterados. capaña sacrificio de cerdos con destino a consumo familiar.- Dº de Educación Campos de trabajo.- Revista Goitibera. no suscripción.- Servicio Reginal de Salud: encuesta equipamiento.- C.E.N.E.B.A.D. tablón.-

8º.- COBROS Y PAGOS

B.O.N. chopos 1.908.- Fco. San Martin 4.000.-

ALBIZU12.683.- Viveros y repoblaciones . 70.560.-

Varios Auzalanes 61.050.- F.E.N.S.A. 53.519.-

Muebles de cocina OLLI. 8.850.- BAR ATABURU 8.450.-

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No son cuestionadas.

Y sin más asuntos de qué tratar el Sr. Alcalde dió por finalizada la Sesión, siendo las diez y media horas de la noche, de que yo, el Secretario, certifico'-

García Leizaola

J. L. Sanz



ECO.
GREG
JAVI
PEDR
JOSE
JAVI



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N° 001981

Sesión 6 de Noviembre de 1.987

EXTRAORDINARIA

ASISTENTES

- ECO. SAN MARTIN MORRAS
- GREGORIO LARUMBE
- JAVIER SANTAMARIA
- PEDRO TORRANO
- JOSE LUIS SANZ
- JAVIER PAGOLA

En la casa Consistorial del Ayuntamiento de Abárzuza, y siendo las ocho horas de la tarde del día SEIS de NOVIEMBRE de Mil Novecientos Ochenta y siete. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde y con la asistencia de los Srs. Concejales que constan al margen, asistidos por el Sr. Secretario. Para tratar de los asuntos expuestos en la convocatoria.-

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la Sesión con la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 20.10.87, siendo aprobada por Unanimidad.

2º.- ADJUDICACION DE OBRAS DE REFORMA DEL CONSULTORIO MEDICO DEL PARTIDO MEDICO DE ABARZUZA.-

Visto por el Pleno el expediente oportuno, y en especial las ofertas presentadas por distintos contratistas para la realización de las obras mencionadas, bajo la dirección facultativa del Sr. Aparejador Dn. RAMON SAN MARTIN AZPILICUETA, cuyo resultado fué el siguiente:

- CONSTRUCCIONES BEGO y CIA S.L. 1.942.670.- Pts, más I.V.A.
- JULIO PERUSQUI HERMOSO 1.932.670.- Pts, más I.V.A.
- DIVERSAS EMPRESAS INVITADAS que declinaron la invitación.-

Se acuerda por Unanimidad ADJUDICAR dichas obras a la Empresa JULIO PERUSQUI HERMOSO, con D.N.I. 15.739.571, con domicilio en Estella, Calle San Veremundo. 4. Quien se comprometió con expresa mención a sujetarse al Proyecto y a las Condiciones Económico Administrativas contenidas en el Proyecto y en las contenidas en el Pliego aprobado por el Ayuntamiento, por un importe total, impuesto de Valor añadido incluido, de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS NOVENTA PESETAS.-

Y sin más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde dió por finalizada la sesión siendo las nueve y media horas de la noche, de que yo, el Secretario, certifico.-

[Handwritten signatures: Gregorio Larumbe and J. L. Sanz]



16 de Diciembre de 1.987

SESION EXTRAORDINARIA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Abárzuza, y siendo las ocho horas de la noche del día dieciseis de Diciembre de Mil Novecientos ochenta y siete. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alclade y con la asistencia de los Srs. Concejales que constan al margen, asistidos por el Sr. Secretario. Para tratar de los asuntos expuestos en la Convocatoria.-

1ª.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

Se inició la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 6.11.87, siendo aprobada por unanimidad.-

2º.- ASUNTOS DE TRAMITEY SOLICITUDES.-

El resto de los asuntos se dejan sobre la mesa por acuerdo unánime, por cuanto que los Srs. Concejales lo consideran así oportuno dado la situación de proximo nombramiento de la Comisión Gestora.-

3º.- SUERTES DE LEÑA DE HOGARES.-

Dado que es declarado el asunto de máxima urgencia, los Srs. Concejales acordaron tratar el tema. Se informó al Pleno de la regulación sobre lo aprovechamientos en particular, y a continuación se procedió a la lectura de las solicitudes presentadas. Estudiadas una por una y advirtiendo la existencia de solicitudes abusivas. Se entabló la discusión si de las solicitudes presentadas que son dudosas y, que tienen casa en la localidad, que aparentemente reúnen las condiciones exigidas por la legislación se les debía conceder la suerte. Argumentados los pros y los contras, y dada la situación difícil de los Concejales, se acordó aplicar taxativamente la legislación, denegando las solicitudes de los Srs: ANTONIO PASCUAL; FELIX GOÑI MARCOTEGUI; MATIAS SAINZ ; CARMEN LARUMBE; JOSE GOICOECHEA; LAURENCHI BERASALUCE; ANGEL MARIA ANDUEZA; JUSTINA ILARDUYA; RAMON PASCUAL; MANUEL LARUMBE; Siendo admitidas las restantes y que constan en el expediente correspondiente.-

Y sin más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por finalizada la Sesión, siendo las diez horas de la noche, de todo lo cual, yo, el secretario, doy fé.-

Gerpi Larumbe *J. K. Sar*

ASISTENTES

FCO. SAN MARTIN M.
GREGORIO LARUMBE
JAVIER PAGOLA
FRANCISCO IRIGOYEN

